Información general

Información general

Nombre de la oferta SOFRCOMPUT MC-CMC-CDA-016-2025

Número del proceso MC-CMC-CDA-016-2025

Tipo Total

Estado Oferta en evaluación

Proveedor OTTO BALASNOA
COLOMBIA, Soacha
Número de documento 92529397

Responsable OTTO FIDEL BALASNOA SANCHEZ

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta (es-CO)	Dentro del plazo	Abierto	6 días de tiempo transcurrido *(9/2/2025 9:07:39 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1 REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

1.1.1.1 Carta Presentación de la propuesta La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el Formato No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA", debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación de su contenido, los riesgos previsibles y la normatividad aplicable al mismo.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta Presentación de la propuesta La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el Formato No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA", debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación de su contenido, los riesgos previsibles y la normatividad aplicable al mismo.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Carta Presentación de la propuesta La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el Formato No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA", debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación de su contenido, los riesgos previsibles y la normatividad aplicable al mismo. '.

1.1.1.2 Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería

Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento de identificación El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería '.

1.1.1.3 Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.'.

1.1.1.4 Certificado de existencia y representación legalSi la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legalSi la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de existencia y representación legalSi la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.'.

1.1.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de constitución del consorcio o la unión temporal En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento de constitución del consorcio o la unión temporal En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.'.

1.1.1.6 Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro Único Tributario (RUT) El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT. '.

Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación

Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y

1.1.1.7	profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.	certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.'.

1.1.1.8	Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.'.

1.1.1.9	Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.'.

1.1.1.10	Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura'.

1.1.1.11	Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto. '.

1.1.1.12	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto. '.

1.1.1.13	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.'.

1.1.1.14	Certificación bancaria El proponente debe aportar copia de la certificación bancaria	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación bancaria El proponente debe aportar copia de la certificación bancaria)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación bancaria El proponente debe aportar copia de la certificación bancaria'.

1.1.2	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

1.1.2.1	El oferente deberá aportar una certificación suscrita por el representante legal con la descripción de los elementos que entregara los cuales deben cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El oferente deberá aportar una certificación suscrita por el representante legal con la descripción de los elementos que entregara los cuales deben cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá aportar una

certificación suscrita por el representante legal con la descripción de los elementos que entregara los cuales deben cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.'.

1.1.2.2	Requisitos de Especificaciones Técnicas de los Materiales El proponente deberá anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales ofrecidos. Estas fichas constituyen un insumo fundamental para la evaluación técnica de la propuesta. Se aclara que la omisión de alguna ficha técnica será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones. Durante la etapa evaluativa, el comité evaluador podrá solicitar aclaraciones sobre el contenido de las fichas técnicas presentadas, si así lo considera necesario. Sin embargo, no se permitirá subsanar la ausencia de alguna ficha técnica, por lo que es indispensable su presentación completa desde el momento de la entrega de la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Requisitos de Especificaciones Técnicas de los Materiales El proponente deberá anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales ofrecidos. Estas fichas constituyen un insumo fundamental para la evaluación técnica de la propuesta. Se aclara que la omisión de alguna ficha técnica será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones. Durante la etapa evaluativa, el comité evaluador podrá solicitar aclaraciones sobre el contenido de las fichas técnicas presentadas, si así lo considera necesario. Sin embargo, no se permitirá subsanar la ausencia de alguna ficha técnica, por lo que es indispensable su presentación completa desde el momento de la entrega de la propuesta.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Requisitos de Especificaciones Técnicas de los Materiales El proponente deberá anexar las fichas técnicas de cada uno de los materiales ofrecidos. Estas fichas constituyen un insumo fundamental para la evaluación técnica de la propuesta. Se aclara que la omisión de alguna ficha técnica será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones. Durante la etapa evaluativa, el comité evaluador podrá solicitar aclaraciones sobre el contenido de las fichas técnicas presentadas, si así lo considera necesario. Sin embargo, no se permitirá subsanar la ausencia de alguna ficha técnica, por lo que es indispensable su presentación completa desde el momento de la entrega de la propuesta.'.

1.1.2.3	Se requiere un Ingeniero de Sistemas que brinde soporte técnico en la etapa de postventa y/o capacitación, conforme a las siguientes condiciones: El profesional deberá contar con título de Ingeniero de Sistemas. • Se debe presentar la hoja de vida del profesional propuesto. • Se debe anexar diploma y acta de grado que acrediten el cumplimiento del perfil académico requerido	Esta pregunta requiere anexar documentos (Se requiere un Ingeniero de Sistemas que brinde soporte técnico en la etapa de postventa y/o capacitación, conforme a las siguientes condiciones: El profesional deberá contar con título de Ingeniero de Sistemas. • Se debe presentar la hoja de vida del profesional propuesto. • Se debe anexar diploma y acta de grado que acrediten el cumplimiento del perfil académico requerido)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Se requiere un Ingeniero de Sistemas que brinde soporte técnico en la etapa de postventa y/o capacitación, conforme a las siguientes condiciones: El profesional deberá contar con título de Ingeniero de Sistemas. • Se debe presentar la hoja de vida del profesional propuesto. • Se debe anexar diploma y acta de grado que acrediten el cumplimiento del perfil académico requerido'.

1.1.2.4	Coordinador de Entrega Objetivo del Cargo: El contratista deberá disponer de una persona idónea que atienda las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y/o aquellas que este delegue, para coordinar el suministro requerido. Este cargo requiere dedicación exclusiva durante la ejecución del contrato.Perfil Requerido: • Formación académica: Técnico y/o tecnólogo en áreas administrativas y/o logísticas. • Experiencia: Mínimo un (1) año de experiencia relacionada en actividades administrativas y/o logísticas. Documentos Soporte: • Copia del diploma y/o acta de grado que acredite la formación requerida. • Hoja de vida actualizada del candidato propuesto. • Certificaciones laborales que respalden la experiencia mínima exigida.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Coordinador de Entrega Objetivo del Cargo: El contratista deberá disponer de una persona idónea que atienda las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y/o aquellas que este delegue, para coordinar el suministro requerido. Este cargo requiere dedicación exclusiva durante la ejecución del contrato.Perfil Requerido: • Formación académica: Técnico y/o tecnólogo en áreas administrativas y/o logísticas. • Experiencia: Mínimo un (1) año de experiencia relacionada en actividades administrativas y/o logísticas. Documentos Soporte: • Copia del diploma y/o acta de grado que acredite la formación requerida. • Hoja de vida actualizada del candidato propuesto. • Certificaciones laborales que respalden la experiencia mínima exigida.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Coordinador de Entrega Objetivo del Cargo: El contratista deberá disponer de una persona idónea que atienda las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y/o aquellas que este delegue, para coordinar el suministro requerido. Este cargo requiere dedicación exclusiva durante la ejecución del contrato.Perfil Requerido: • Formación académica: Técnico y/o tecnólogo en áreas administrativas y/o logísticas. • Experiencia: Mínimo un (1) año de experiencia relacionada en actividades administrativas y/o logísticas. Documentos Soporte: • Copia del diploma y/o acta de grado que acredite la formación requerida. • Hoja de vida actualizada del candidato propuesto. • Certificaciones laborales que respalden la experiencia mínima exigida.'.

1.1.2.5	Personal de Cargue y Descargue Objetivo del Cargo: El proponente deberá presentar la relación del personal que se encargará de las labores de cargue y descargue de materiales durante la ejecución del contrato. Requisito de Capacitación: Cada una de las personas propuestas para este rol deberá contar con certificado de capacitación en riesgo biomecánico con énfasis en manipulación de carga. Documentos Soporte: • Relación del personal propuesto. • Certificados de capacitación en riesgo biomecánico con énfasis en manipulación de carga • Empaque y transporte de materiales conforme a normas técnicas (en caso de equipos delicados). • Manuales de instalación o uso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Personal de Cargue y Descargue Objetivo del Cargo: El proponente deberá presentar la relación del personal que se encargará de las labores de cargue y descargue de materiales durante la ejecución del contrato. Requisito de Capacitación: Cada una de las personas propuestas para este rol deberá contar con certificado de capacitación en riesgo biomecánico con énfasis en manipulación de carga. Documentos Soporte: • Relación del personal propuesto. • Certificados de capacitación en riesgo biomecánico con énfasis en manipulación de carga • Empaque y transporte de materiales conforme a normas técnicas (en caso de equipos delicados). • Manuales de instalación o uso.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Personal de Cargue y Descargue Objetivo del Cargo: El proponente deberá presentar la relación del personal que se encargará de las labores de cargue y descargue de materiales durante la ejecución del contrato. Requisito de Capacitación: Cada una de las personas propuestas para este rol deberá contar con certificado de capacitación en riesgo biomecánico con énfasis en manipulación de carga. Documentos Soporte: • Relación del personal propuesto. • Certificados de capacitación en riesgo biomecánico con énfasis en manipulación de carga • Empaque y transporte de materiales conforme a normas técnicas (en caso de equipos delicados). • Manuales de instalación o uso.'.

1.2 EXPERIENCIA

1.2.1	Para efectos de evaluación y habilitación en el proceso, el proponente debe acreditar la Experiencia en máximo dos (2) Certificaciones, que se encuentren totalmente ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV	Esta pregunta requiere anexar documentos (Para efectos de evaluación y habilitación en el proceso, el proponente debe acreditar la Experiencia en máximo dos (2) Certificaciones, que se encuentren totalmente ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Para efectos de evaluación y habilitación en el proceso, el proponente debe acreditar la Experiencia en máximo dos (2) Certificaciones, que se encuentren totalmente ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV'.

1.3 REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

1.3.1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. 4. De acuerdo a la normativa vigente en SG-SST (Resolución 0312 de febrero de 2023): "todas las empresas deberán realizar el registro anual de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo ante el MinTrabajo". En cumplimiento a lo anterior, APORTAR el CERTIFICADO VIGENTE del registro ante Min Trabajo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. 4. De acuerdo a la normativa vigente en SG-SST (Resolución 0312 de febrero de 2023): "todas las empresas deberán realizar el registro anual de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo ante el MinTrabajo". En cumplimiento a lo anterior, APORTAR el CERTIFICADO VIGENTE del registro ante Min Trabajo.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. 4. De acuerdo a la normativa vigente en SG-SST (Resolución 0312 de febrero de 2023): "todas las empresas deberán realizar el registro anual de estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo ante el MinTrabajo". En cumplimiento a lo anterior, APORTAR el CERTIFICADO VIGENTE del registro ante Min Trabajo.'.

1.3.2	Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios (Se podrán adquirir los equipos de etiqueta tipo A, B, C o D, según la mayor eficiencia disponible en el mercado). *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas	Esta pregunta requiere anexar documentos (Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios (Se podrán adquirir los equipos de etiqueta tipo A, B, C o D, según la mayor eficiencia disponible en el mercado). *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas)	

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios (Se podrán adquirir los equipos de etiqueta tipo A, B, C o D, según la mayor eficiencia disponible en el mercado). *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas'.

1.3.3	2. Presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando: - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Guía 1 de la Resolución; - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Guía 1 de la Resolución (según se indique).	Esta pregunta requiere anexar documentos (2. Presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando: - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Guía 1 de la Resolución; - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Guía 1 de la Resolución (según se indique).)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '2. Presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando: - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Guía 1 de la Resolución; - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Guía 1 de la Resolución (según se indique).'.

1.3.4	Entregar certificación de que el equipo fue fabricado libre de PCBs (Bifenilos Policlorados). Aplica en el caso de los transformadores que contengan aceite dieléctrico.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Entregar certificación de que el equipo fue fabricado libre de PCBs (Bifenilos Policlorados). Aplica en el caso de los transformadores que contengan aceite dieléctrico.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Entregar certificación de que el equipo fue fabricado libre de PCBs (Bifenilos Policlorados). Aplica en el caso de los transformadores que contengan aceite dieléctrico.'.

1.4	PROPUESTA ECONOMICA
1.4.1	En este se indicara el valor de la oferta, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								0.00	24,900,148.00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	43222609	Enrutadores (routers) de red	1.00	UN		1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
	2	46181549	Switch	1.00	UN		1,621,438.00	0.00	1,621,438.00
	3	43201827	Dispositivos de almacenamiento de disco duro portatil	1.00	UN		449,490.00	0.00	449,490.00
	4	39121462	Caja de cables para sistemas de red	1.00	UN		966,212.00	0.00	966,212.00
	5	39121409	Conector de telecomunicaciones	1.00	UN		210,000.00	0.00	210,000.00
	6	60104912	Rollo de cable electrico	1.00	UN		266,000.00	0.00	266,000.00
	7	60104912	Rollo de cable electrico	1.00	UN		266,000.00	0.00	266,000.00
	8	60104912	Rollo de cable electrico	1.00	UN		266,000.00	0.00	266,000.00
	9	53131602	Baterías recargables	1.00	UN		49,000.00	0.00	49,000.00
	10	53131602	Cargadores de baterias	1.00	UN		20,970.00	0.00	20,970.00
	11	46171610	Cámaras de seguridad	1.00	UN		2,134,236.00	0.00	2,134,236.00
	12	53131602	Armario para herramientas	1.00	UN		3,250,000.00	0.00	3,250,000.00
	13	26111704	Cargador equipo portátil HP 445R G6	1.00	UN		160,315.00	0.00	160,315.00
	14	26111701	Baterías AAA Recargables	1.00	UN		39,752.00	0.00	39,752.00
	15	26111701	Baterías AA normales	1.00	UN		12,000.00	0.00	12,000.00
	16	26111701	Baterías AAA normales	1.00	UN		12,000.00	0.00	12,000.00
	17	26111704	Cargador Baterías Recargables	1.00	UN		78,934.00	0.00	78,934.00
	18	52161525	Control Remoto Señalador para presentaciones (Apuntador)	1.00	UN		70,157.00	0.00	70,157.00
	19	39121462	Transmisor Inalámbrico para HDMI	1.00	UN		2,106,300.00	0.00	2,106,300.00
	20	39121462	Conector RJ11	1.00	UN		17,000.00	0.00	17,000.00
	21	43211614	Cable UTP	1.00	UN		986,000.00	0.00	986,000.00
	22	53131638	Memoria USB	1.00	UN		51,000.00	0.00	51,000.00
	23	26111701	Baterías AA Recargables	1.00	UN		32,853.00	0.00	32,853.00
	24	32151501	CABINA ACTIVA N15A/MP3-II BETA THREE	1.00	UN		2,650,000.00	0.00	2,650,000.00
	25	26121609	CABLE PARA MICROFONO PROFESIONAL	1.00	UN		19,000.00	0.00	19,000.00
	26	52161520	MICROFONO PARA VOZ	1.00	UN		665,855.00	0.00	665,855.00
	27	52161521	MICROFONO INALAMBRICO	1.00	UN		2,174,484.00	0.00	2,174,484.00
	28	43191513	WALKIE-TALKIE	1.00	UN		480,000.00	0.00	480,000.00
	29	26111500	Tornillo 3/16×1/2" con tuerca	1.00	UN		4,741.00	0.00	4,741.00
	30	31201502	Cinta aislante	1.00	UN		16,000.00	0.00	16,000.00
	31	26111500	Tornillo autoperforante 8x1/2pg	1.00	UN		785.00	0.00	785.00
	32	26121613	Tapa ciega plastica para caja toma normal color blanco	1.00	UN		6,800.00	0.00	6,800.00
	33	26121613	Toma corriente doble Levinton con polo a tierra color blanco	1.00	UN		12,000.00	0.00	12,000.00
	34	12352310	Silicona blanca	1.00	UN		23,000.00	0.00	23,000.00
	35	31201502	Cinta Color Naranja para demarcar tubería Electrica	1.00	UN		45,000.00	0.00	45,000.00
	36	31201502	Cinta color Azul para demarcar tubería de Datos	1.00	UN		42,000.00	0.00	42,000.00
	37	31201502	Cinta para rotuladora etiqueta para	1.00	UN		59,000.00	0.00	59,000.00

37	31201502	Rotuladora Vinilo Blanco de 3/4" DYMO	1.00	UN	35,000.00	0.00	35,000.00
38	39121731	Terminal aislada conector autodesforre 3M	1.00	UN	75,615.00	0.00	75,615.00
39	26121613	Cable Trenzado 3X12 Azul Blanco Verde THNN-THHWN-2CT	1.00	UN	17,000.00	0.00	17,000.00
40	31201502	Cinta Aislante de color Amarillo	1.00	UN	11,000.00	0.00	11,000.00
41	31201502	Cinta Aislante de color Azul	1.00	UN	11,000.00	0.00	11,000.00
42	31201502	Cinta Aslante de color Rojo	1.00	UN	11,000.00	0.00	11,000.00
43	31201502	Cinta Aislante de color Verde	1.00	UN	11,000.00	0.00	11,000.00
44	31201502	Cinta Aislante de color Blanco	1.00	UN	11,000.00	0.00	11,000.00
45	39121102	Funda Termoencogible para Cable No 2 - Amarilla	1.00	UN	4,000.00	0.00	4,000.00
46	39121102	Funda Termoencogible para Cable No 2 - Azul	1.00	UN	4,000.00	0.00	4,000.00
47	39121102	Funda Termoencogible para Cable No 2 - Rojo	1.00	UN	4,000.00	0.00	4,000.00
48	39121102	Funda Termoencogible para Cable No 2 Verde	1.00	UN	4,000.00	0.00	4,000.00
49	39121102	Funda Termoencogible para Cable No 2 Blanco	1.00	UN	4,000.00	0.00	4,000.00
50	26121613	Cable Aislado No 2 AWG Cobre THHN Color Negro	1.00	UN	35,000.00	0.00	35,000.00
51	31161526	Borna Ponchar calibre 2 AWG Estañada Cobre Barril Largo Ojo 5/16	1.00	UN	4,247.00	0.00	4,247.00
52	31161526	Chazos expancibo de 3/8 x 2"	1.00	UN	1,265.00	0.00	1,265.00
53	31161526	Chazos expancibo de 1/2 x 2"	1.00	UN	1,336.00	0.00	1,336.00
54	39121102	Totalizador de 63A Capacidad de Ruptura 25 KA	1.00	UN	298,000.00	0.00	298,000.00
55	39121102	Empaque o mata filos para lamina de tableros electricos de Distribucion.	1.00	UN	6,014.00	0.00	6,014.00
56	39121102	Breaker Enchufable monopolar de 20 amperios	1.00	UN	16,872.00	0.00	16,872.00
57	39121731	Tablero TGD "TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN "Tipo auto soportado, en lámina cr cal. 14 y 16, tratamiento especificado, barraje doble de cobre de 267 a , 208/120 v. Los interruptores se conectarán directamente a barras.	1.00	UN	3,100,000.00	0.00	3,100,000.00
58	39121731	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO TRIPOLAR 3X80 A	1.00	UN	429,159.00	0.00	429,159.00
59	39121731	Alambre desnudo # 10 Cable Desnudo No 4 AWG Cobre	1.00	UN	16,915.00	0.00	16,915.00
60	39121731	Velcro Rollo 25 Metros X2.5cm Hook & Loop	1.00	UN	51,000.00	0.00	51,000.00
61	39121731	Borna para Ponchar calibre 2 AWG Estañada Cobre Barril Largo Ojo 5/16	1.00	UN	5,663.00	0.00	5,663.00
62	39121731	Tapa ciega Blanca para face plate BLKW	1.00	UN	2,740.00	0.00	2,740.00

1.4.2	En este espacio indique el valor total del presupuesto oficial de la entidad para el presente proceso	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0.00	142,350,000.00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	43201827	Contratar el suministro de materiales de formación para el desarrollo de acciones de fortalecimiento, de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área de sistemas, redes y telecomunicaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial SENA - Chía.	1.00	UN	142,350,000.00	0.00	142,350,000.00	

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	☐
☐	Carta de Presentacion1.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	3. Cedula otto.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	7. LIBRETA MILITAR OTTO.jpg	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	Camara de comercio.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	NO APLICA.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	RUT OTTO BALASNOA.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	ANTECEDENTES FISCALES.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	Certificado Policía Nacional de Colombia.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	DELITOS SEXUALES.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	REDAM OTTO BALASNOA 18 DE AGOSTO.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	CERTIFICACION BANCARIA OTTO .pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	TECNICA .pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	EXPERIENCIA COMPLETA.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	SGSST COMPLETO.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	FICHAS TECNICAS.rar	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	INGENIERO SISTEMA COMPLETO.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	COORDINADOR COMPLETO.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	PERSONAL DE CARGUE Y DESCARGUE COMPLETO.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑

☐	GESTIÓN AMBIENTAL 1.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	RPCAEE.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	CERTIFICACIÓN .pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑
☐	PLANILLA OTTO BALASNOA.pdf	Descargar	Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores